

14 de mayo del 2014
2926-SUTEL-SCS-2014

Señor
Roman Fallas
Gerente General
Televisora de Costa Rica, S. A.

Estimado señor:

El suscrito, Secretario del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en ejercicio de las competencias que le atribuye el inciso b) del artículo 50 de la Ley General de la Administración Pública, ley 6227, y el artículo 35 del Reglamento interno de organización y funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su órgano desconcentrado, me permito comunicarles que el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en sesión ordinaria 027-2014, celebrada el 7 de mayo del 2014, adoptó, por unanimidad, lo siguiente:

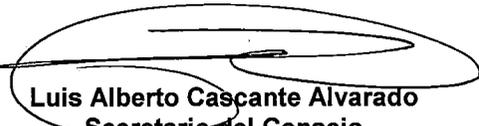
ACUERDO 035-027-2014

1. Dar por recibido el oficio 2206-SUTEL-DGC-2014, de fecha 09 de abril del 2014, por cuyo medio la Dirección General de Calidad presenta para valoración del Consejo el informe sobre la recomendación para la homologación del contrato de adhesión de la empresa Televisora de Costa Rica, S.A. "*Contrato de Servicios de Telecomunicaciones Cabletica (Empresarial) y sus Anexos*".
2. Homologar, con base en las recomendaciones hechas por la Dirección General de Calidad en el informe 2206-SUTEL-DGC-2014 de fecha 09 de abril del 2014, la versión definitiva del "*Contrato de Servicios de Telecomunicaciones Cabletica (Empresarial) y sus Anexos*".
3. Dejar establecido que una copia del "*Contrato de Servicios de Telecomunicaciones Cabletica (Empresarial) y sus Anexos*", presentado por la empresa Televisora de Costa Rica, quedará formando parte de los documentos de esta sesión.
4. Remitir una copia del "*Contrato de Servicios de Telecomunicaciones Cabletica (Empresarial) y sus Anexos*", presentado por la empresa Televisora de Costa Rica, al Registro Nacional de Telecomunicaciones.

**ACUERDO FIRME.
NOTIFIQUESE.**

La anterior transcripción se realiza a efectos de comunicar el acuerdo citado adoptado por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, mismo que se encuentra firme.-

Atentamente,
CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES


Luis Alberto Cascañe Alvarado
Secretario del Consejo

- C. Maryleana Méndez Jiménez, Presidenta del Consejo
Glenn Fallas Fallas, Director General de Calidad
Natalia Ramírez Alfaro, Dirección General de Calidad
Jolene Knorr Briceño, Jefa Registro Nacional de Telecomunicaciones